

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

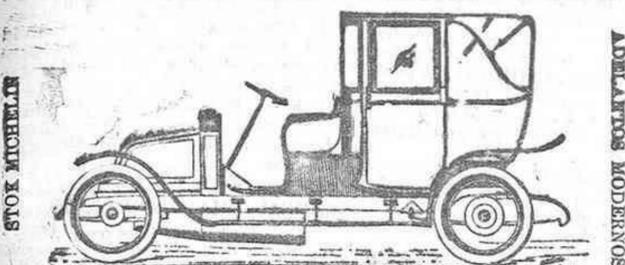
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 1.034

Sábado, 8 de Noviembre de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolineros y aceites de diferentes marcas.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO. 41.

CONSTITUCIÓN del nuevo Ayuntamiento

En nuestro editorial de ayer, discurremos sobre la ponderación de fuerzas que los partidos políticos tendrán, en el Concejo que se constituye el día 1.º de Enero, y haciendo conjeturas y cálculos, establecimos la hipótesis de que la cámara municipal se integraría, de cuatro conservadores, ocho liberales, seis independientes y un obrero.

Con esta composición claramente se ve, que ninguna de las parcialidades políticas, que tendrán representación en el nuevo Municipio, posee elementos bastantes, para por sí sola, distribuirse los cargos de tenientes de alcalde y sindicatura; y como natural consecuencia, y atendiendo a los precedentes con sueldos, se amalgamarán unas con otras, por el vínculo de las afinidades, las distintas fracciones, a fin de repartirse los mencionados cargos.

Suponemos que las coaligaciones para este efecto, se realizarán por una parte, entre liberales, conjuncionistas y concejal obrero; y por otra, los conservadores e independientes; y en este supuesto, como la primera asociación sumará—repetimos que estamos pensando conjeturalmente—diez y seis votos, y la segunda once, serán las izquierdas las que copen los cargos, lo contrario que sucedió en el Municipio cuya vida legal está finalizando.

De lo que no podemos emitir ni siquiera un juicio probable, es respecto a la distribución que de esos cargos haganse entre sí, las fuerzas unidas, convencionalmente, para ese objeto.

Pudiera acontecer que los conjuncionistas otorgan a sus aliados la mayoría de las tenencias más la sindicatura, pero de esto no podemos anticipar ninguna opinión, porque fácilmente incidiría en algún manifiesto error.

Lo que sí podemos afirmar hoy, a no ser que surja algo imprevisto, es que la constitución del Ayuntamiento en cuanto a los cargos, diferirá notablemente de la del actual Municipio.

Y ya que hablamos de diferencias, debemos hacer constar, que Salamanca tiene verdaderos deseos de que estas alianzas a lo fundamental de la vida consistorial; a ella le interesa muy poco, por no decir nada, que unos u otros ostenten los bastiones de tenientes de alcalde; lo que anhela y quiere, es que todos, lo mismo los nuevos que los viejos concejales, oviden sus motes

o etiquetas políticas y todos aunarlos realicen una buena obra económica. La mejor que consumaría el nuevo Ayuntamiento, es la de declarar el día de su constitución, que en el seno del Consistorio no existan derechos ni izquierdas, republicanos ni conservadores, sino mandatarios de la ciudad que solo aspiran a su reconstitución, mediante una diligente administración municipal.

Nosotros estamos esperanzados de que el Ayuntamiento que nacerá a la vida legal el día primero de Enero, cuando decline su mandato, habrá conquistado la estimación ciudadana por haber sido el primero que inició la regeneración consistorial.

Bolsa de Madrid.

El mercado madrileño no pierde su tendencia bajista, lo cual demuestra que lo a rumores ni a noticias absurdas obedeció el inesperado retroceso de días anteriores; y la baja de ayer es tanto más significativa, cuanto que al fin corrige las negociaciones 1.250.000 pesetas, lo cual hace tiempo que no ocurría.

Valores oficiales: Perdieron 10 céntimos las series F y E del Contado, ganando 15 la D, 25 la C y 50 la B; el Fin corriente perdió 20 céntimos, y los Tesoros, serie B, también perdieron 5 céntimos, quedando a 100,45. Los de la A siguen a 100,50.

Las Resultas municipales ganaron media peseta.

Bancos: Ganaron medio entero el de España y 4,50 el Rio de la Plata.

Los Tabacos ganaron medio entero, y las acciones de los Ferrocarriles Andaluces perdieron 4,75, y los Nortes 5.

Paris: Perdieron 30 céntimos el Exterior español, 2 enteros los Ferrocarriles Nortes, quedando a 461; uno los Altos, a 440; 5 Credit Lyonnais, a 1.635; 18 e. Banco Nacional de Méjico, a 583; 3 el Central, a 98 y 6 el Español de Crédito, a 285. Ganaron un entero los Ferrocarriles Andaluces, de 310 a 311, y 5 el Banco Español del Rio de la Plata, de 397 a 402.

Cambios.

Paris: A la vista por 100, 5,95. Londres: Libras esterlinas, pesetas 26,81.

Bo sas Extranjeras.

Paris 6.—Exterior español, 90,20 (Apertura); 3 por 100 francés, 86,80 (Apertura).

Paris 6.—Exterior español, 89,95 (Clausura); 3 por 100 francés, 86,22 (Clausura).

Londres 6.—Exterior español, 89 (Apertura).

Cambio de Paris sobre Londres, 25,30. Londres 6.—Exterior español, 89, (Clausura).

Vacantes eclesiásticas

Orense: canonja magistral, termina el plazo el 31 de Noviembre. Zamora: canonja lectoral, fina el plazo el 18 de Noviembre. Santiago de Compostela: se prorroga el plazo para la vacante de doctoral hasta el 19 de Noviembre.

Unión Apostólica de Salamanca

A las seis de la tarde, como estaba anunciado, tuvo lugar el jueves, en el salón de actos del Seminario Pontificio la conferencia «de divinis» que prescriben los estatutos de la asociación, concurriendo un buen número de socios de la capital.

Comienza el digno presidente de la Unión Apostólica, señor Lamano, su conferencia exponiendo a la consideración de los socios la manera de honrar de un modo especial al Sacratísimo Corazón de Jesús. Siendo de la, este devoto Corazón el principal patrono de nuestra Asociación, el Centro diocesano de la Unión Apostólica de Salamanca debe, al igual que sus similares de España y del extranjero, consagrar algún día cada mes al culto especial del Sagrado Corazón. En su consecuencia propone la formación de un turno de vela al Corazón Eucarístico de Jesús de socios de la capital, en la iglesia de la Clerencia, donde se halla establecida la obra del Apostolado de la Oración, todos y cada uno de los primeros viernes de cada mes, de diez de la mañana a una de la tarde, designando como jefe de dicho turno al muy ilustre señor don Federico Lilián, como presidente de la comisión de Fomento de Asociaciones piadosas principalmente eucarísticas.

Pasa después a estudiar con precisión el objeto de las conferencias «de divinis», y dice que lo esencial en estas conferencias, no es el ilustrar a los asociados con más o menos quilates de ciencia en brillantes y atildados discursos, sino el tratar lisa y llanamente aquellos puntos que mejor tiendan a la santificación sacerdotal, fin primario de la Unión Apostólica, cosa fácil y al alcance de todos los socios, quienes por turno y por el orden que él designare, leerán su conferencia, que deberán presentar ocho días antes de ser leída al señor director de la Asociación.

Señala como materia de las mismas en el presente curso el santo sacrificio de la misa considerado no en el aspecto teológico, sino en el santificado. Tema de suma importancia y necesidad, encaminado a sacar fruto provechoso de todas y cada una de las partes de la santa misa, la que no podemos amar como es debido, si debidamente no la conocemos.

El simbolismo de los ornamentos sagrados «Introito», «Incesación», «Epistola», «Evangelio», «Ofertorio», «Lavabo», etc., pueden ser el epigrafe de otras tantas conferencias y esto es lo que constituye la segunda parte de la conferencia «de divinis», dedicándose la primera parte de la misma, a reseñar el movimiento de la Obra, durante el mes y a dar los avisos que el presidente juzgare oportunos. También pueden hacer observaciones al conferenciante los socios asistentes. Comenzará la serie de nuevas conferencias en el próximo mes de Diciembre, estando la primera a cargo del señor presidente sobre el tema: «Manera de celebrar devotamente el santo sacrificio de la misa».

Por la relación que tiene con la presente materia se ocupa largamente de la instrucción eucarística popular, pensamiento que expusieron los sacerdotes asambleístas de la recientemente celebrada en Vitigudino y realizado en el extranjero, donde, como en Francia, tienen los fieles a manera de Missale parvum, la misa del día a fin de unirse místicamente al sacerdote celebrante.

Para esta obra necesita y pide el concurso de los socios de la Unión Apostólica, de entre los que sacará el nutrido cuerpo de redactores que para ello precisa.

Dice que es su deseo y acuerdo ya de la junta directiva, el publicar desde principio de año una hoja mensual órgano de la asociación por el que los socios forasteros puedan disfrutar de los mismos beneficios que para sí reportan los asociados que asisten a las conferencias «de divinis».

Aunque los redactores de esta hoja han de ser todos los socios que quieran dar cuenta de los actos de celo por ellos realizados, sin embargo él (solicitando antes un voto de confianza para hacerlo, que le fué otorgado inmediatamente) designará los redactores que crea convenientes a fin de dar forma definitiva a los materiales que suministren los socios.

Tarsicios y Vocaciones eclesiásticas son dos puntos que por la premura del tiempo tiene que dejar para la primera parte de la próxima conferencia.

El vicepresidente, señor Montalvo, lee una hermosa carta del celoso párroco de Cabeza de Framontanos, fundador de la obra «Ejercicios espirituales para pobres mendigantes» en la que expresa su profunda gratitud a los hermanos en la U. A. por el cariñoso interés que han desplegado por tan simpática obra y esperando mucho más que de los donativos, pues son pobres, de las oraciones y trabajos de todos los socios. El señor presidente aprovecha esta ocasión para encomiar tan excelente obra y promete enviar un pensamiento en nombre de todos los socios, para el álbum que proyecta publicar el señor González Huertos.

Nota bibliográfica

Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España, por el padre Antonio Astrain (S. J.) tomo 4.º.—Aguaviva, (segunda parte) 1581 1616. Administración de «Razon y Fe»; plaza de Santo Domingo, número 14. Madrid.

Es un abultado volumen de 800 páginas este que tenemos a la vista y que forma el IV tomo de la interesantísima Historia de la Inclita Compañía.

El generalato del padre Claudio Aguaviva, que fué el quinto de la ya entonces floreciente Compañía de Jesús, tiene para la Asistencia de España una historia gloriosísima, tanto en orden a los Estudios como en lo que a las Misiones y trabajos apostólicos de los hijos de San Ignacio se refiere.

El Ratio studiorum, que fué obra de mediación concienzuda, de paciente comprobación experimental y acertadísimas modificaciones hasta dejarlo definitivamente terminado en 1599, sirvió de manera importantísima para la formación de aquellos profundos teólogos españoles que se llamaron Toledo, Suárez, Molina, Vázquez, etc., y para que descubriesen las reconditeces y misterios de la vida espiritual ascetas tan renombrados como los padres Ribadeneira, Alonso Rodríguez, Puente y otros no menos insignes.

Fué entonces cuando se promovió la célebre controversia «de Auxiliis» en la que escribieron brillantísimas páginas en los años de la Compañía y en los de la Orden Dominicana, los más ilustres varones de ellas, dando muestra cumplidísima de los conocimientos que atoraban en la Sagrada Teología.

El tomo que tenemos a nuestra disposición y que, agradablemente hemos leído, proporciona importantes noticias de las misiones establecidas por los padres de la Compañía en las islas Filipinas y en las provincias de Méjico, Perú, Quito, Nueva Granada, Paraguay y Chile, evangelizada por los hijos de San Ignacio con aquel incansable celo que por la mayor gloria de Dios siempre les distingue.

No tenemos los anteriores tomos de esta obra magistral, pero la lectura del que hoy damos cuenta, nos autoriza para recomendar la adquisición de ella, porque bien merece un puesto distinguido en las mejores bibliotecas y ser frecuentemente consultada para hacer callar con la fuerza y significación de los hechos a los ignorantes detractores de la inclita Compañía de Jesús.

Chismorros electorales

¡Esto marcha viento en popa la terminación quién sabe! (Bris Aquilera).

El asunto de las elecciones marcha suave como una seda; ya habrán visto ustedes a los repartidores de candidaturas practicando su oficio como unos desesperados.

—¿Vive aquí, don Juan Pingajillo? —Sí, señor, aquí es.

—Tenga usted la bondad de entregarme este sobre. Y el sobre en cuestión no contiene otra cosa que unas candidaturas de don Citano, iguales a las que hemos recibido hace media hora, pertenecientes a don Perencejo.

Los candidatos ya no descansan, ni dejan en paz a nadie.

—¿Sabe usted que me presento a concejal? —¿Sí? —Como usted lo oye, y me he acordado de usted, que como uno de mis mejores amigos, votará por mí.

—¡Hombre, don Fulano, no faltaría más! ¿cuenta usted con mi voto? —Muchas gracias.

—¿Y tiene usted esperanzas? —¿Cómo esperanzas? Seguridad absoluta, ¡panda!, ¡panda!, pues así que no es cosa el número de votos que me sobran.

—Pues entonces cuente usted también con el de mi padre, con el de mi hermano y con el de mi tío. Entonces el aspirante con las orejas enrojecidas por el júbilo, sale a la calle y tropezando con todos los transeúntes se dirige a una imprenta y manda hacer unas tarjetas concebidas en esta forma:

Fulanito de Tal y Tal

Concejal casi seguro

Calle del Chupen, 14.

Algunos se rien del pobre hombre y le dicen para halagarle.

—Cuenta usted con mi voto. ¡Pues hombre no faltaría más! Si no sale usted elegido no hay justicia en la tierra.

Y en tanto los deudos del candidato se frotan las manos de gusto y toman cosas en los cafés y convidan a sus conocimientos.

Pero a lo mejor resulta que vienen mal dadas, y el candidato se queda mirando en un espejo de luna de Valencia y entonces si que son las gordas.

El desgraciado que no ha logrado un puesto en el concejo, solo ve en torno suyo semblantes entristecidos, caras largas, solo oye lamentaciones y quejas. La deserción cuando, el vacío se hace, los regalos escasean el día del santo; las tarjetas son en corto número el día de año nuevo, en cambio las sonrisas compasivas abundan. El pobre aspirante que ya se creía concejal y que todas las noches había soñado con las grandes reformas que pensaba introducir en el alumbrado, en los presupuestos, en la enseñanza, en la limpieza pública etcétera etcétera, siente ahora «capitis diminuido» y conoce que lo está más a los ojos de sus amigos.

La nostalgia de la vanidad más punzante que la verdadera nostalgia, le tortura; a veces las necesidades más vulgares de la vida acrecen esos tormentos y el espectáculo continuo del compañero que logró arribar felizmente, es el último de los suplicios.

Dejemos correr el tiempo, dejemos que ruede la bola y no nos mezclemos en la elección y eso que quisiéramos que en ella se reflejase la voluntad libre y consciente de los electores de cada distrito, otorgan su representación a los que en concepto nuestro guien por los mejores derroteros los destinos y los intereses de la población salmantina.

H. PEÑA.

Obras públicas

Se está redactando la hoja descriptiva a los efectos de la oportuna información pública de los proyectos para alumbrado en Martiengo y Rollán, presentados respectivamente por don Antonio Oreja Calvo y don Francisco Fonseca. —El Consejo provincial de Fomento, ha informado favorable-

mente el expediente relativo a la propuesta formulada por esta Jefatura de Obras públicas, sobre la ampliación del plan de carreteras.

—El mismo Consejo ha informado favorablemente el proyecto presentado por don Florencio Martín García, relativo a la construcción de almacén de granos en terreno contiguo a la estación de la Carolina, en la línea de M. S.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Los billetes del Banco de España

Dice El Economista: «Como ya anunciamos hace unas semanas, ya va planteándose en la práctica de las transacciones la sustitución de los billetes por plata.

El Banco de España va procediendo a la recogida de billetes de 25 pesetas, y los duros abundan en el comercio de Madrid y de provincias.

Esta recogida de los billetes de 25 pesetas es la que menos molestia puede causar al público, porque los picos hasta 50 pesetas no significan gran incomodidad para su guarda y transporte, y sólo en esos picos se irá traduciendo en metálico la falta de billetes pequeños.

Pero según ya dijimos, éste es el principio de grandes entregas de plata al comercio, de los 400 millones en duros que sobran al Banco de sus reservas.

Responde a la necesidad que tiene el establecimiento de encerrarse dentro de los límites de la ley de 13 de Mayo de 1902, que fija un límite máximo a la emisión de 2.000 millones en billetes.

El Banco, que ve, en sus balances subir la cifra a 1,927 millones, no puede menos de preocuparse y restringir la entrega de billetes en los pagos.

Según dijimos, esto podría salvarse si las Cortes siguiesen abiertas, por medio de una ley o una reforma de la vigente, aunque siempre daría lugar a debates en que se mezclasen otras cuestiones relacionadas con el problema total bancario.

Pero como no hay que pensar en una reunión nueva de estas Cortes, no se ve la solución que podrá darse al asunto.

Hay quien opina que podría ampliarse por Real decreto la cifra de 2.000 millones.

Se funda en que la actual ley tomó esta cifra del convenio que en 2 de Agosto de 1899 había celebrado Villaverde con el Banco, por el cual redujo la cifra de 2.500 que había permitido el Real decreto de 9 de Agosto de 1898.

En ese convenio de 2 de Agosto de 1899, al reducir de 2.500 a 2.000 los límites de la emisión, se hablaba de que si volvía a ampliarse, no se exigirían compensaciones de parte del Banco, lo que parece significaba libertad para la ampliación.

Pero sobre todo esto hay que tener en cuenta la ley de 1902.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que los hechos plantean ahora el problema, que las necesidades de circulación de los mercados y que las conveniencias del público imponen que se estudie y resuelva pronto.

La circulación de plata con exceso molesta en las transacciones, si es pequeña; gravosa, si es en cantidades grandes, y si por la dificultad del transporte llegan a tener prima los billetes, es preciso prevenirla y evitarla.

Hasta aquí El Economista. Es lo de siempre, es el sistema clásico liberal español, copiar del extranjero cosas incompletas a las que falta siempre la mitad, lo que basta para convertir una medida buena en d testable.

En Francia no circulan billetes de 25 francos y por esa razón se retiraron de la circulación en España. Pero en Francia circulan profusamente en reemplazo de esos billetes, las piezas de oro de 20 francos que sustituyen a esos billetes y aun a los de 50 francos con ventaja, y ahí no llegamos en España, pues para sustituir al billete de 25 pesetas sólo queda la más incómoda de todas las monedas, la de 5 pesetas.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

En la academia de Jurisprudencia. La vacante de Pidal.

La real academia de Jurisprudencia ha celebrado sesión extraordinaria con objeto de dar cuenta del fallecimiento del eximio hombre público, don Alejandro Pidal, y acordar la persona que había de ocupar esta vacante.

Por unanimidad se designó al ministro de Estado, señor marqués de Lema.

La presidencia del Montepío taurino.

Por haber cesado en la presidencia del montepío taurino el exdiestro Ricardo Torres (Bombita), verdadero fundador de esta asociación benéfica, en la junta general que ayer se celebró, se nombró para sustituirle al joven diestro José Gómez (Gallito chico).

Fracaso de la Editorial.

La Empresa Editorial, más conocida por «El trust periodístico», y la cual es propietaria de los rotativos *Heraldo de Madrid*, *El Liberal* y *El Imparcial*, ante el fracaso que iba a experimentar con la publicación de un diario vespertino, que ya había titulado con el nombre de *El Trust*, y que también había anunciado a bombo y platillo, diciendo que el nuevo periódico aparecería al encender los faroles y que no tenía más objetividad que la de desenmascarar a los desenmascaradores, refiriéndose a la redacción de *La Tribuna*, que como todos los españoles saben desde que se planteó la crisis y se solucionó ha venido realizando una admirable campaña de ética, dando a conocer la influencia política de que dispone el «trust» y su ingratitude con el señor La Cierva, que fué quien facilitó a la Editorial un millón quinientas mil pesetas para la adquisición del *Heraldo*, ha desistido de que venga al estadio de la prensa el tan esperado diario.

Para no publicarlo se escuda la Editorial en que se ha constituido un tribunal de honor que juzgará a las personas que han intervenido en la campaña periodística iniciada y mantenida con apiauso unánime de la opinión por *La Tribuna*.

La huelga de Riotinto.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Prado y Palacio, por no haber acudido a su despacho oficial el ministro, nos ha manifestado que la huelga de Riotinto continúa estacionada.

Los obreros han ofrecido al gobernador civil que esta noche le presentarán las bases comprensivas de sus reclamaciones mínimas.

Confía el señor Prado y Palacio en que este conflicto quedará solucionado satisfactoriamente antes de cuarenta y ocho horas.

Hundimiento de una casa.—Hallazgo de seis cadáveres.

Nuestro distinguido informante ha participado que había recibido un despacho telegráfico del gobernador civil de Vitoria, en el que le daba cuenta del hundimiento de una casa en la calle de la Estación, la más céntrica de la capital alavesa.

Dice aquella autoridad gubernativa, que tan pronto como acaeció el hundimiento, acudieron al lugar del siniestro todas las autoridades, el cuerpo de bomberos y un numeroso público, que contribuyó a los trabajos de salvamento.

Como éste se realizaba con alguna lentitud, se requirió el auxilio de las fuerzas que guardan la población, las cuales han coadyuvado notablemente a los trabajos de desescombro.

De entre éstos han sido extraídos dos cadáveres más, y continúan activamente desescombrándose, porque se cree que entre las ruinas hay enterrados cuatro cadáveres más y dos niños.

El edificio desplomado hallábase en reparación y se destinaba para Círculo conservador.

No fué explosión de dinamita.

El señor Prado y Palacio, hablando de la noticia que ayer se propaló, referente a la explosión de una bomba de dinamita en el Ayuntamiento de Manzanilla, la ha desmentido terminantemente.

Según los informes oficiales que obran en el ministerio de Gobernación, solo se trata de un cohete que explotó, sin causar ninguna desgracia.

Valladolid.

Un drama familiar.

Comunican del pueblo de Santovena que una mujer que había proyectado separarse del marido, por motivo de padecer éste una enfermedad de larga curación, al enterarse su esposo de esa determinación, la recriminó su proceder, pero como ella no atendiera las indicaciones del enfermo, la disparó dos tiros, sin causarle ninguna herida.

Como la mujer atemorizada se desplomara en el suelo, el marido la creyó muerta, y volviéndose el arma contra sí, se disparó un tiro en la barba resultando gravemente herido.

Riña de mozos.—Cuatro heridos.

En el pueblo de Castromuro se ha producido una sangrienta riña entre los mozos, a consecuencia de la que han resultado cuatro heridos graves.

Santander.

Un asesinato.

En la mina denominada Nueva Montaña, enclavada en la demarcación de Camargo, un capatza llamado Bonifacio García, ha matado de un tiro por la espalda al encargado de la mina, Bonifacio Revuelta.

La causa del asesinato parece ser que es, el haber suspendido el interfecto al agresor de quince días de empleo y sueldo, por encontrarle leyendo un libro en lugar de estar trabajando y no encontrarse dispuesto a atenuar el castigo.

Méjico.

Agresión a Félix Díaz.

Telegramas de la Habana dan cuenta de un incidente grave, ocurrido en aquella capital, entre mejicanos partidarios de Félix Díaz y enemigos del mismo.

En dicho incidente se han cruzado disparos y puñaladas entre unos y otros, habiendo resultado herido, aunque no de gravedad, el general Félix Díaz.

Ayer por la noche, el general Díaz, acompañado de un grupo de mejicanos amigos suyos, estuvo recorriendo los principales cafés y teatros de la ciudad.

Al llegar a un café concierto, se encontraron con un grupo de mejicanos carrancistas, los cuales comenzaron a insultar a los amigos de Díaz.

Pronto llegaron unos y otros a las manos, y entonces, los amigos de Carranza agredieron a los de Díaz, lanzándose contra el general Félix Díaz, un individuo llamado Guerrero, armado de un cuchillo, con

el cual le infirió en el cuello y en la cabeza dos heridas, que son de poca gravedad.

Un amigo de Félix Díaz disparó su revólver varias veces contra el agresor, dejándole gravemente herido.

Se cruzaron golpes por varias partes, resultando varios heridos por los dos lados.

La Policía ha detenido a los partidarios de uno y otro bando.

El sitio de Chihuahua.

El general gubernamental Vila, con 6.000 hombres, ha puesto sitio a la ciudad de Chihuahua.

Otros telegramas dicen que la mayor anarquía reina en la capital, y que se roba a las gentes en las calles de la ciudad.

Melilla.

Zona modificada.

Por motivo de la ocupación de las nuevas posiciones, se va a proceder a la modificación de la zona de Lachar.

En lo sucesivo esta se llamará de Kadur y desaparecerá la columna volante de Ras-Medua, por considerarse ya innecesaria.

París.

La guerra yanqui mejicana.

Dicen de Washington, que el Gobierno norteamericano ha ordenado que se hallen dispuestos para salir al primer aviso, doscientos soldados de infantería de marina, para marchar al Sur de la república yanqui.

El acorazado *New-Alphin*, ha zarpado con rumbo a Veracruz.

Con éste son ya ocho los acorazados americanos que hay fondeados en este puerto.

Habana.

Detención del general Félix Díaz.

El general mejicano Félix Díaz, acusado de haber disparado contra su agresor Guerrero, ha sido detenido en unión de su íntimo amigo Luis Argent Malta.

Manifestaciones de Díaz.

Conversando el general Díaz sobre el atentado de que ha sido víctima, no se explica cómo se verificó.

Dice que al apagarse la luz del teatro se encontró alevosamente agredido por la espalda.

Méjico.

Contestación al Gobierno yanqui.—Así se ha la.

El Gobierno, después de un extenso debate acerca de la última nota de los Estados Unidos, ha enviado su contestación inspirada en sentimientos nobles e hidalgos.

Se dice en ella que el Gobierno norteamericano atribúyese un derecho que no posee al exigir la deportación del general Huerta, y añade que éste tiene el propósito de elevar a quinientos mil hombres el efectivo del ejército mejicano.

Bilbao.

Jaimista absuelto.—Juventud liberal-conservadora.

Ha concluido el juicio que se venía siguiendo contra el joven jaimista Rogelio Mansilla, por haber disparado su arma contra un republicano que le agredió, teniendo la desgracia que el disparo alcanzase a un niño que por el lugar de la agresión pasaba, matándolo.

El fiscal pidió para Rogelio Mansilla 17 años de prisión, pero la sala, vista su inculpabilidad, absolviólo. Rogelio Mansilla ha sido objeto de muchas felicitaciones. —El próximo lunes se cele-

brará la anunciada asamblea de la juventud conservadora, siendo presidida por el señor Bergo.

Todos ellos son en su mayoría de los conservadores disidentes, y en esta asamblea anularán el acuerdo de los que querían que la juventud tomase en adelante el nombre de maurista.

En su lugar la juventud se se denominará liberal conservadora.

Melilla.

Soldado que mata a un compañero.

En la noche de ayer ocurrió en nuestras posesiones de Ibutasen una sensible desgracia, de la que fué víctima un pobre soldado.

A últimas horas de la noche, el soldado que estaba de centinela vió fuera de la alambrada moverse un bulto y creyendo fuera el de algún moro enemigo, disparó contra él derribándolo a tierra.

Avisados los jefes de guardia, reconocieron en el cadáver al soldado del mismo regimiento Domingo Cid.

El desgraciado había sido atravesado por las balas que le disparara su compañero, falleciendo instantáneamente.

Barcelona.

El Congreso de Geografía Comercial. 36 mitines electorales.—El obispo de Solsona.—«Cut-cut» reapareció.—El temporal.

Ya está fijada la fecha para celebrar el Congreso de Geografía Comercial.

Este será el próximo día 12 del corriente, y el comité ejecutivo de este Congreso, hará todas las gestiones necesarias para que el acto inaugural sea presidido por el ministro de Instrucción pública señor Bergamín.

—Se han celebrado en toda la capital 36 mitines electorales, sin que en ninguno de ellos se haya alterado el orden para nada.

—De paso para su diócesis se encuentra en la capital condal, el Obispo de Solsona, siendo muy visitado.

—Ha vuelto a reaparecer el tan popular periódico *Cut-cut*. —Reina en toda la ciudad un temporal malísimo de nieves.

El frío que se siente es intenso.

Roma.

La estatua del Pontífice.—La peregrinación de Segui.

En la ciudad de Catanzaro se celebrará muy pronto la solemne inauguración de la colosal estatua al Soberano Pontífice, como sempiterno recuerdo de la fundación del Seminario regional.

La idea fué promovida por una comisión de Obispos de la región y por grandes personalidades de la misma.

La magistral estatua es una obra acabada, debida al trabajo del notable escultor Aureli, y representa al Pontífice bendiciendo al pueblo.

—En el patio de San Dámaso, del Vaticano, ha recibido el Santo Padre a los peregrinos de la ciudad de Segui, que le vitorearon con entusiasmo.

El Santo Padre bendijo a los peregrinos.

Prensa Asociada.

Diputación provincial

Décima cuarta sesión.

Fuó presidida por el señor Brozas, asistiendo los señores Sánchez García, Gallo, García Sánchez, Villares, Liaño, Sánchez y Sánchez, Méndez, Alonso Jiménez, Cobos y Villalobos.

Se aprobó el acta de la precedente y se dió lectura a una instancia del Ayuntamiento de Béjar, pidiendo que la Diputación siga consignando en sus presupuestos las subvenciones concedidas a aquél.

Quejó para su discusión en el capítulo XII del presupuesto.

Fueron aprobadas las partidas de gastos generales de las casas de beneficencia y Cárcel correccional.

Se desechó una proposición firmada por los señores González Cobos, Jiménez y Sánchez y Sánchez, pidiendo una consignación de 1.250 pesetas para la conservación del mobiliario de la Audiencia, impresos para los pleitos contencioso administrativos y habitaciones de la presidencia.

La proposición fué desechada por once votos contra cinco.

Aprobóse la consignación de 6.000 pesetas para gastos imprevisos, capítulo VIII, en el que se discutió una enmienda del señor Sánchez y Sánchez, proponiendo que esta cifra se elevase a 8.000 pesetas.

Se acordó consignar en el capítulo IX, una partida de 5.000 pesetas para los gastos que ocasiona el proyecto de construcción del manicomio provincial.

También se dió cuenta de una proposición de los señores Villalobos, Jiménez, Méndez y Alonso, pidiendo se consignase 3.000 pesetas, como auxilio o subvención al Ayuntamiento de N. vacarros, para atender a la expropiación del terreno necesario para la faja que ha de ocupar el camino vecinal de Candelario a la carretera de Béjar a Barco de Avila, comprendido en el contrato celebrado por la Diputación con el Estado en 1904.

Hacen uso de la palabra los señores Jiménez, Cobos, Villalobos y Méndez para defender esta proposición, pronunciando todos elocuentes frases, haciendo resaltar las grandes ventajas que ocasiona la construcción de este camino vecinal.

El señor Liaño combatió la proposición, siendo ésta aprobada por once votos contra dos.

A propuesta del señor Sánchez Villares se acordó consignar 3.000 pesetas para las obras de ampliación del puente de la ribera de Azaba.

Se aprobó una proposición de los señores Sánchez y Sánchez, Brozas y Villalobos, relativa a la consignación de 3.000 pesetas para subvencionar el camino que enlaza el pueblo de Parada de Arriba, con la carretera de Salamanca a Fregeneda.

A propuesta del señor Sánchez García, se acordó consignar 1.500 pesetas para terminar el camino vecinal de Guadramiro a Encinasola y Villabuena, y otras 1.500 para el camino de Masueco y Corporario, a enlazar en el puente de las Huces.

Se consignaron 15.000 pesetas para distribuir las a razón de 3.000 pesetas para obras en cada distrito.

Igualmente fueron consignadas 5.000 para la reparación y conservación de caminos vecinales, contratados por el Estado.

Se acordó modificar la construcción de los caminos de Galindo y Perahuy a la Rad y Villalba de los Llanos, al Villar de los Alamos, consignándose para el primero 3.000 pesetas y para el segundo 9.000.

También se aprobaron otras consignaciones para los caminos de Pelarrodríguez, San Cristóbal de la Cuesta, Pedrosillo de los Aires y otros varios.

Y finalmente se aprobó la proposición de los señores Alonso, Villalobos y Jiménez, sobre anuncio de un concurso, para la construcción de un manicomio provincial.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, hasta el viernes, en que se celebrará la última.

Comisión provincial

Sesión de esta mañana.

La preside el señor Liaño y asisten los señores Sánchez García, Díez y Alonso.

Se aprobó el estado fijando el precio medio de suministros que se hagan en los pueblos a las tropas y guardia civil.

Se emitió informe en el expediente incoado por el Ayuntamiento de Villar de Gallimazo, para construir un frontón.

Acordóse insertar en el *Boletín Oficial* la petición que hace el Ayuntamiento de Navarredonda de la Rinconada, sobre el perdón de contribución por calamidad.

Y fué aprobado el repartimiento que remite la Delegación de Hacienda del cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el año de 1914.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA

Calle de Espoz y Mina, 8.

SALAMANCA

De sociedad

Una boda. — En la Iglesia parroquial de la Purísima de esta capital, a las diez de la mañana del día de hoy, han contraído matrimonio, la simpática señorita Felisa Martín García, con el distinguido joven Manuel Núñez Gallego.

Acudirán a los contrayentes don Pablo Mado y doña Elicia Collante, primos del novio.

Los nuevos esposos, obséquiaron a sus numerosas amistades con un espléndido banquete, servido por el café Fornos, cuyo menú no necesita elogios, por lo acreditadísimo que está y a dicho café.

La feliz pareja salió con dirección a Baleña.

La deseamos felicidad en el nuevo estado.

* *

GOMBAU CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, encaje y bordado en esmaltes relativos artísticos y fotografías de niños.

GOMBAU CALLE ZAMORA, 36

* *

—Han salido: Para Valladolid, nuestro particular amigo don Angel García Ruiz y familia.

—Han llegado: De Pamplona, el joven estudiante don José Sagardia.

Espectáculos.

Teatro Bretón.

Muy bonitas y llamativas fueron las películas exhibidas ayer en este teatro, llamando poderosamente la atención la titulada «La vida, un juego». Las entradas, como siempre, superiores.

Hoy volverán a reanudarse las sesiones de sábados elegantes, exhibiéndose un programa tan selecto como soberbio.

Programa para mañana: Segunda exhibición de «Satanas»; la grandiosa película «Fatalidad»; «Papin», hace de las suyas y «Conciencia de ladrón».

Teatro Moderno.

Concurridísimas se vieron todas las series de anoche, en las que se exhibieron hermosas películas que fueron largamente aplaudidas.

Hoy sábado elegante, se proyectará un grandioso programa, figurando la preciosa película «Visita a España de Mr. Poincaré».

Administración de contribuciones de la provincia de Salamanca

Contribución industrial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79 del reglamento de 1.º de Enero de 1911, para la administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio en la parte que afecta a los industriales que tienen derecho a la agremiación, esta administración convoca a los industriales que constituyen gremios, pertenecientes a esta capital, y que a continuación se expresan para que concurren en el día y hora que se les designan, al local que ocupan estas oficinas, a fin de proceder bajo mi presidencia al nombramiento de síndicos y clasificadores de los gremios en la forma que previenen los artículos 80 y siguientes; teniendo entendido que la falta de asistencia de todos los individuos de un gremio al local en el día y hora señalados o la negativa a deliberar y votar de los que asistan, se considerará como renuncia expresa del derecho que les asiste para verificar el nombramiento de síndicos y clasificadores, procediéndose en su virtud de oficio por esta administración en conformidad a lo preceptuado en el artículo 85 del citado reglamento.

Gremios.—Día 17 de Noviembre de 1913 Tienda de generos de ultramarinos a las diez de la mañana; vendedores al por menor de tocino fresco y salado a las once de la misma y a las doce los taberneros.

El día 18. Los paradores y mesones a las once y los abogados a las doce.

Salamanca 8 de Noviembre de 1913.—El administrador de contribuciones, Emilio Coronado.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José González Hernández.

Defunciones: María Cobeleda Torres.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID.

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..... 1.250.000 —
Activo de la Compañía..... 106.000.000 —

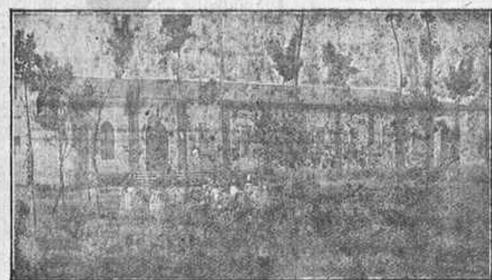
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, alceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por su azufre, sulfuros y gas nítrico que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Risco, frente al Banco de España.

El doctor D. Carlos Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de taxis es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Leonesas, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, diríjase al señor Administrador.

La Soledad

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA.
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

SERVICIO PERMANENTE

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) — — —

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquelas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fuente.

Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares R. M. S. P.

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquirieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca: DON CESAR MARTINEZ TORDERA DOCTOR RIESCO, 54.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Salamanca: Pérez Pujol, 1

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ocaña, 25.—Peñaranda de Bodrógones, 14.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.

Píldoras Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.

Dedó tipo central de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.

Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están hechas de ese el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VILAS de cera para abejas, marca de Vicente. Blanqueo en síla asola con perfecta elaboración en rices y pintados.

Única en España: No confundir con ninguna otra casa que quiera usar el nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORCADA

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA	
	Pesetas
9 Noviembre. Drina.....	210 210
15 Noviembre. Araguaya.....	225 225
7 Diciembre. Desna.....	210 210
21 Diciembre. Demerara.....	210 210

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Uemerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.
Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras.
Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.
La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

Norddeutscher Lloyd Bremen

VAPORES CORREOS

DEL LLOYD, NORTE ALEMAN DE BREMEN, LINEA DE CUBA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

Para La Habana y Galveston saldrá de Santander el día 24 de Noviembre de 1913 el magnífico vapor de 14.400 toneladas de desplazamiento y dos hélices

CHEMNITZ

admitiendo pasajeros de cámara para La Habana y Galveston y de tercera clase para La Habana, Santiago de Cuba y Galveston, puerto en comunicación por ferrocarril con todos los departamentos de los Estados Unidos de Norte América.

Esta clase de vapores fué expresamente construida para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tiene telegrafía sin hilos, instalación eléctrica y llevan cocinero, panaderos, camareros y camareras españolas.

Precio del pasaje

Para La Habana.—De cámara, cuatrocientas veinticinco pesetas, más los impuestos. De tercera, ciento noventa y cinco pesetas, más los impuestos.

Para San iago de Cuba.—En tercera clase, doscientas treinta pesetas más los impuestos, más el importe del billete del ferrocarril.

Para Galveston.—De cámara, cuatrocientas veinticinco pesetas, más los impuestos. De tercera, doscientas diecisiete pesetas más los impuestos.

Agentes de la Compañía: Hehardt y Compañía.

Para informes de tercera clase, diríjase a don Laureano Díaz, Boulevard de Pereda, 17 (Muelle) SANTANDER.

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Venta en Salamanca.—Droguería de Fuentes: Corral, 22, y otras.